



UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Grado en Relaciones Internacionales

Trabajo Fin de Grado

**El papel del Rey
en la política exterior de
España durante la Transición**

Estudiante: **Teresa Sáenz de Santa María Zubiría**

Director: Prof. Carlos López Gómez

Madrid, junio 2018

RESUMEN

Este trabajo trata sobre el papel del Rey Juan Carlos I en las relaciones internacionales de España durante la Transición española. La política exterior heredada del tardofranquismo y las funciones de Don Juan Carlos como Rey de España son estudiadas como base para contextualizar la situación y el punto de salida en el que se encuentra España tras la muerte de Franco. Se estudia el impacto de la figura del monarca en la apertura exterior del país. Los viajes internacionales fueron un instrumento clave para dicha labor. En especial se destacan dos viajes, por un lado, el primero que realiza el Rey tras su proclamación, a Estados Unidos tras una para en la República Dominicana, siendo el primer rey español que visita el país norteamericano, y por otro, el último viaje previo a la Constitución Española de 1978, a México, con extensión a Perú y Argentina. A través de ellos, el monarca manda un mensaje internacional sobre su visión de la nueva etapa y la apertura al exterior de España, posteriormente en México un mensaje de evolución y progreso del país. El Rey fue fundamental para reforzar las relaciones con Estados Unidos y reconstruirlas con México creando un vínculo indudable con Latinoamérica.

PALABRAS CLAVE

Transición, Rey Juan Carlos I, Monarquía española, política exterior española, apertura internacional, viajes oficiales internacionales, Estados Unidos, México, Latinoamérica, Iberoamérica.

ABSTRACT

This paper deals with the role of the King Juan Carlos I in the international relations of Spain during the Spanish Transition. The foreign policy inherited and the functions the King of Spain are studied as a basis to contextualize the situation after the death of Franco. It deals with the impact of the figure of the King in the external opening of Spain. The International trips were a key for the achievement. Especially two trips stand out, on the one hand, the first that the King makes after his proclamation to the United States, after a brief stop in the Dominican Republic, and on the other, the last trip prior to the Spanish Constitution of 1978, to Mexico, with extension to Peru and

Argentina. Through them, the monarch sends an international message about his vision of the new stage and the opening to the foreign community of Spain, and later in Mexico a message of evolution and progress of the country. The King was key element in strengthening relations with the United States and rebuilding them with Mexico, creating an undoubted link with Latin America.

KEY WORDS

Spanish Transition, King Juan Carlos I, Spanish Monarchy Spanish foreign policy, international openness, international official trips, United States, Mexico, Latin America.

ÍNDICE

1	Introducción	5
2	La política exterior de España: el tardofranquismo, primeras etapas de Don Juan Carlos y constitución de 1978.....	9
2.1	Política exterior de España en el tardofranquismo	9
2.2	Juan Carlos: antes y después de la Constitución de 1978	13
2.2.1	Juan Carlos: Príncipe, Sucesor y Rey	14
2.2.2	Constitución de 1978.....	15
2.3	Herencia del Franquismo	17
3	Juan Carlos: Embajador de España	19
3.1	Estados Unidos: primer destino como Rey de España	20
3.2	Los medios de comunicación	24
4	Juan Carlos: Puente entre España y América Latina.....	26
4.1	Relación con México	26
4.1.1	Viaje del presidente de México a España	26
4.1.2	Viaje del Rey Juan Carlos a México.....	28
4.2	Juan Carlos como vínculo entre España y Latinoamérica.....	31
5	Conclusiones.....	35
6	Bibliografía	37

1. INTRODUCCIÓN

Finalidad y motivos

Este trabajo tiene como finalidad realizar un análisis del papel que jugó el Rey Juan Carlos, como Jefe de Estado, en la política exterior de España y las relaciones entre ella y los demás países durante la transición española. Creo importante realizar este trabajo sobre ello por el momento en el que estamos actualmente. Una época donde la continuación de la monarquía es un debate a pie de calle, su utilidad real y función; además, la política exterior de un país es desde hace años un aspecto fundamental, una herramienta clave por muchas razones siendo una de ellas la globalización y las organizaciones internacionales formadas por países. El hecho de que España tenga un Rey como Jefe de Estado es, hoy en día, algo diferente que llama la atención cuando viajas al extranjero. Por ello, en ocasiones me he preguntado las funciones del Rey, las peculiaridades que conlleva que el jefe de Estado sea un Rey. Juntos ambos temas son de especial interés durante los últimos momentos de la dictadura franquista, durante la transición, hasta la constitución española de 1978. Fue un momento de incertidumbre, un momento en el que la comunidad internacional observaba atenta a España, fue un momento de apertura al exterior y de descubrimiento y fortalecimiento de una dirección nueva de la política exterior, meramente presente durante el franquismo, además de ser el inicio del reinado del rey Juan Carlos como sucesor del General Francisco Franco. El monarca estuvo presente durante estos años de gran interés ya que con la constitución la situación cambió considerablemente.

Estado de la cuestión

El Rey Juan Carlos fue considerado el “embajador” de España desde su toma de posesión como Jefe de Estado. Realizó viajes internacionales durante los años de transición, con la finalidad de crear y reconstruir relaciones entre España y el resto del mundo. A través de ellos mandó un mensaje universal sobre la apertura al exterior y la nueva etapa de cambio a la que se enfrentaba España. Su figura ayudó a cambiar la percepción de España en el extranjero. Este campo ha sido estudiado por varios autores,

académicos, periodistas y diplomáticos. Los principales autores utilizados para este trabajo son: José Mario Armero, Juan Manuel Fernández Fernández-Cuesta, Encarnación Lemus, Charles T. Powell, Javier Rupérez, Ernesto Samper Pizarro y Ricardo Zugasti. Se han estudiado, desde un punto de vista descriptivo, diferentes aspectos de los últimos años de Juan Carlos como príncipe y los primeros años de su reinado. Los trabajos, ya existentes, realizan un análisis representativo de momentos concretos en este periodo de la transición. Por ello, puede ser interesante a la vez que relevante aportar un trabajo más de análisis cuantitativo a lo largo de este periodo.

Objetivos y preguntas de investigación

Los objetivos y las preguntas de investigación están por lógica relacionadas entre sí y ambos con el objetivo de guiar este trabajo. Los objetivos de este trabajo son los siguientes:

- Explicar el papel del Rey Juan Carlos en la política exterior española durante la transición.
- Describir la trayectoria del Rey Juan Carlos desde sus últimos años como príncipe hasta la constitución en cuanto a sus deberes, funciones y nombramientos
- Analizar la política exterior española durante la transición y la herencia del franquismo al respecto
- Analizar las actuaciones del Rey como “embajador” de España durante la transición
- Comparar la evolución desde los primeros viajes internacionales oficiales del Juan Carlos como monarca a los últimos antes de la Constitución de 1978

Las preguntas de investigación vinculadas a los objetivos son: siendo una época de incertidumbre tanto interna como externa en España, ¿Cuáles fueron los primeros movimientos fundamentales del Rey en la política exterior española? ¿Qué dirección tomo dicha política y en qué países se centró con más detenimiento? ¿Qué cambios se realizaron en la política exterior: en qué países se centraron antes? ¿Qué funciones realizó el Rey Juan Carlos?

Las hipótesis iniciales en las que se base este trabajo es que, debido a las circunstancias y la visión del monarca para el futuro de España, el Rey Juan Carlos fue un promotor de la apertura al exterior de España. Sus viajes al extranjero fueron un instrumento clave para reforzar las relaciones tanto bilaterales como multilaterales y mandar un mensaje de apertura.

Marco teórico

Debido a que la política exterior se basó de manera instrumental en los viajes del monarca al extranjero, éstos tuvieron una especial atención. El drástico cambio de interés en la política exterior de España desde los años del tardo franquismo y la transición provocó una curiosidad académica. Este trabajo se basa en lo que se ha estudiado para realizar un análisis más cuantitativo del papel del monarca español en las relaciones internacionales del país, realizando una revisión de los momentos más significativos y la evolución y repercusión de ellos. En primer lugar, se expondrán las diferentes funciones de Juan Carlos, desde un punto de vista jurídico, desde sus últimos años de Príncipe de España, su proclamación como Rey y la Constitución Española de 1978, además de una revisión de la política exterior de España durante el tardofranquismo y la herencia de franquismo en este ámbito. Después se analizará el papel del Rey en las relaciones entre España y Estados Unidos enfocado en el primer viaje como monarca al país norteamericano. Por último, se estudiará el vínculo creado por Juan Carlos entre España y Latinoamérica enfocado en el viaje que realizó el monarca a México, siendo éste su último viaje previo a la Constitución de 1978.

Metodología del trabajo

El tiempo ofrece una perspectiva, no sabría decir si mejor o peor, pero si diferente, a cualquier acontecimiento ocurrido en el pasado. Por ello, es un trabajo analítico-cuantitativo que se nutre de trabajos más descriptivos y narrativos. La recogida de información de este trabajo se va a basar en el procedimiento de revisión de la literatura con informes, artículos de revista y artículos de periódicos. Debido al tema en

cuestión, serán muy relevantes los artículos de periódicos ya que en dicha época y área estudiada los medios de comunicación fueron una fuente principal de información. Por ello se harán referencia a periódicos previos a la muerte de Franco, y durante los años posteriores a su fallecimiento para el análisis del estado en cuestión. A través de estos primeros artículos de periódico se puede obtener información de los hechos, acontecimientos y detalles de lo ocurrido, empezando por la proclamación de Rey hasta los viajes internacionales oficiales del Rey. Sobre todo, durante estos últimos los medios de comunicación acompañaron al rey en todos los viajes. Posteriormente se han realizado estudios con forma de artículos de revista y tesis doctorales explicando algunos aspectos que incorporaré en mi trabajo, los cuales ofrecen una explicación más descriptiva. Además, en este trabajo también se incorpora el análisis crítico a través de fuentes primarias como los discursos.

2. LA POLITICA EXTERIOR DE ESPAÑA: EL TARDOFRANQUISMO, PRIMERAS ETAPAS DE JUAN CARLOS Y CONSTITUCIÓN DE 1978

En este apartado se realizará un seguimiento de Juan Carlos desde sus años de príncipe donde comienza a adquirir ciertas responsabilidades, incluso llega a cumplir funciones de jefe de Estado temporales, durante los últimos años de franquismo hasta la firma de la Constitución en diciembre de 1978. Se analizarán las diferentes competencias que fue tomando y el cambio de éstas. El nombramiento como sucesor provoca reacciones en el extranjero. Sus competencias y funciones varían desde que es proclamado Jefe de Estado como Rey de España, y durante sus tres primeros años de reinado hasta la firma de la Constitución de 1978. Además, se describirá la herencia de la política exterior que deja Francisco Franco tras su muerte.

2.1 Política exterior de España en el tardofranquismo

La política exterior de España de los últimos años del franquismo hace que las relaciones internacionales del país se conviertan en un reto tras la muerte de Franco. Javier Rupérez resalta dos rasgos de la transición: “De un lado, la grandilocuencia rara vez pasó de un artificio dialéctico para uso doméstico. De otro, la política exterior del franquismo nunca vivió fuera de la anomalía encarnada en el propio sistema autoritario” (Rupérez, 1988). Rupérez caracteriza de “patética” la situación de las relaciones internacionales de España en noviembre de 1975. Él mismo define la situación previa a la transición, con palabras como: aislamiento, incertidumbre, reclamación democrática y europeísmo. Esta sensación fue la que heredó España después de la muerte de Francisco Franco.

Durante el tardofranquismo, la política exterior de España no tuvo una dirección clara y se pudo percibir una falta de solidez en sus acciones. El Ministerio de Asuntos Exteriores de entonces fue encabezado por Gregorio López Bravo (1969-1973), Laureano López Robó (1973-1974) y Pedro Cortina Mauri (1974-1975). En apenas unos años, España cambió tres veces de ministro de asuntos exteriores. Independientemente de los resultados en cuanto a acciones, tras la declaración realizada por el Gabinete de

Gregorio López Bravo se percibe una cierta intención de apertura a pesar de su brevedad:

“España pertenece al mundo occidental; hacia él ha de orientarse su política exterior. Fiel a esta vocación, el gobierno está dispuesto a negociar el nuevo mandato, aprobado por el Consejo de Ministros del Mercado Común, consciente de que la CEE constituye el núcleo principal sobre el que se desarrollará la colaboración continental. Pero en esta negociación tendrá muy en cuenta intereses españoles, la estructura de nuestra economía y la situación de los diversos sectores económicos de nuestro país.

Una vez más, reafirma su amistad la fraterna nación portuguesa, mediante la actualización y robustecimiento del Pacto Peninsular.

Asimismo, fortalecerá los vínculos espirituales, culturales y económicos sobre los que se asienta la Comunidad Hispanoamérica de Naciones y las relaciones con Estados Unidos de Norteamérica.

La política internacional se traducirá en una intensificación de nuestros intercambios comerciales y culturales.

El Gobierno inspirará sus relaciones con la Iglesia en el doble aspecto de independencia recíproca y positiva cooperación al servicio del pueblo español...” (Armero, 1978)

Como resultado, durante su mandato como ministro realizó varias tareas que ayudaron, unas más que otras, a fortalecer las relaciones y la presencia del país en la comunidad internacional. Por un lado, fue en parte criticado por la escasa atención, según ciertos sectores, y relevancia que dio al asunto sobre la soberanía de Gibraltar además de cesar las negociaciones con Reino Unido al respecto, años después. Por otro lado, se consiguió avanzar y dar un paso más en dos asuntos que concernían a Europa y a Estados Unidos, aunque para ello se tuvieron que rebajar, por parte de España, las exigencias iniciales realizadas por Fernando María Castiella. En base a esta declaración existía una clara intención de priorizar las relaciones con Europa y en 1970 se firma un acuerdo comercial preferencial en el verano de 1970 con la Comisión de Comunidades Europeas. También se centró en las negociaciones con Estados Unidos, las cuales se

encontraban en un “callejón sin salida”, según define Armero. Esto llevó a que se firmaran en agosto de 1970, los nuevos acuerdos entre ambos países. (Armero, 1978)

En 1971, sin dejar de lado su preocupación por una mayor integración en Europa o la descolonización del Sahara, se realiza una atención especial a América Latina, realizando viajes a Uruguay, Paraguay, Brasil, Venezuela, Perú, Bolivia, República Dominicana y países de Centroamericanos, una consecución de visitas sin precedentes en un tiempo tan escaso. En Helsinki en 1973, España enfatizó con especial interés el Mediterráneo y la participación de los países árabes durante la Conferencia. “Se tenía un doble Interés en este padrinazgo de los Estado árabes, primero por una aproximación que podía reportar beneficios en plena crisis de la energía y, segundo, para presionar a Marruecos a través de sus aliados naturales.” (Armero, 1978)

Con la llegada de Laureano López Robó al Ministerio de Asuntos Exteriores, donde permaneció como ministro aproximadamente seis meses y durante los cuales no tuvo apenas contacto con Franco siendo ya nombrado presidente del Gobierno Carrero Blanco, la política exterior empezó a ocupar un grado de relevancia más elevado. En su corto periodo al frente del ministerio, López Robó intentó demostrar esta especial atención a la política exterior. Se entrevistó por varios países de Europa al igual que con el representante del Vaticano y articuló un discurso donde manifestó la posición de España sobre las negociaciones de Gibraltar entre Reino Unido y España. Debido a la brevedad de este periodo, no hubo grandes cambios en cuanto a los principales asuntos internacionales. Con respecto a Marruecos, las presiones por parte de las Naciones Unidas continuaban a pesar del intento de reducirlas con el acuerdo que se consiguió entre ambos países en el ámbito de la pesca. En lo que se refiere a las relaciones con el Vaticano, se produjeron conversaciones que supondrían las bases de futuras negociaciones. (Armero, 1978)

Durante el año y medio restante hasta la muerte de Franco, Pedro Cortina Mauri fue el ministro de asuntos exteriores. A él le tocó vivir como ministro la finalización sobre la autodeterminación del Sahara y las consecuencias de otras actuaciones como las ejecuciones que se produjeron en 1975. “La situación internacional de España, después de las ejecuciones era mala, y entonces se hizo impensable que Madrid no estuviera dispuesto a ceder en lo que fuera para no perder a su aliado.” Se refiere aquí a Estados

Unidos, ya que cuando ocurrieron los sucesos que tuvieron consecuencias negativas en cuanto a la imagen de España en el extranjero, se estaban viviendo con el país norteamericano las negociaciones de los acuerdos de cooperación.

Durante estas fechas se tomaron decisiones que no facilitaron dicha situación, como la expulsión de los embajadores de los países de Europa del Este, a la vez que España se veía envuelta en el conflicto que acabó con acuerdos en la capital española: la Marcha Verde. La Declaración de Principios entre España, Marruecos y Mauritania sobre el Sahara Occidental, conocida como El Acuerdo Tripartito de Madrid o Los Acuerdos de Madrid, tuvo lugar el 14 de noviembre del 1975 en Madrid, apenas una semana antes de la muerte de Franco. En ella España ratificó “su resolución -reiteradamente manifestada ante la ONU- de descolonizar el territorio del Sahara occidental poniendo término a las responsabilidades y poderes que tiene sobre dicho territorio como Potencia Administradora”. Esto marca el final del Sahara occidental como colonia española y no es una fecha con valoración positiva. Esta cesión de la soberanía sobre el territorio africano se percibió como una debilidad una “trágica fragilidad de un Régimen que tantas veces había presumido de fuerza; y las mismas exequias de Francisco Franco sirven para que los representantes del mundo exterior, al Occidente y al Oriente, con la conspicua excepción de Pinochet, demuestren con su clamorosa mediocridad de rango el poco aprecio que siempre tuvieron al principio y al final, por la España de la dictadura” (Rupérez, 1988). Todo ello consecuencia de la Marcha Verde, una invasión llevada a cabo por Marruecos sobre el Sahara español iniciada el 6 de noviembre de ese mismo año.

En lo que concierne a las relaciones entre España y el Vaticano En 1974, el rey Juan Carlos envía una carta al Papa Pablo VI solicitando su deseo de revocar al fuero eclesiástico, un privilegio que mantenía desde hace años. Fue un gesto que mostró la voluntad de retomar la amistad, de desbloquear la relación entre ambos. Esto se hace realidad cuando en 1976, España, con Marcelino Oreja, ministro de asuntos exteriores, como representante, firma con la Santa Sede un acuerdo en el cual el gobierno español renuncia al fuero eclesiástico. Esto ocurre como consecuencia de que, en el pasado, “finalizar las conversaciones con el Vaticano para encontrar un nuevo marco que sustituyera al Concordato de 1959”. (Rupérez, 1988) Más adelante, en los cambios que realizaría España con la constitución de 1978 se demanda el cambio del régimen

concordatario ya que se efectúan dos cambios importantes. Estos dos principios son la aconfesionalidad del Estado, definido por la RAE como aquello “que no pertenece ni está adscrito a ninguna confesión religiosa”, es decir que proclama su neutralidad, la cual está ligada al segundo principio de libertad religiosa completo (Salvador, 2005).

Los últimos momentos del periodo franquista en España la política exterior española, las relaciones internacionales del país y su imagen exterior cayeron como consecuencia de, entre otros, los sucesos mencionados. España no estuvo amparada ni por su vecino geográfico, Portugal, ni por la Santa Sede, con la cual se vivía una época tensa. Armero, describe la situación internacional de España a finales del franquismo como un “vacío internacional”.

2.2 Juan Carlos: de Príncipe sucesor de Franco a Rey y la Constitución de 1978

En este apartado se realizará una revisión de la trayectoria de naturaleza, en cuanto a títulos y posiciones, de Juan Carlos desde sus últimos años como príncipe hasta la constitución de 1978 pasando por su nombramiento como sucesor de Franco y posteriormente su proclamación como rey. En pocos años, Juan Carlos es nombrado sucesor de Francisco Franco lo que le convertiría tras la muerte de Franco en Jefe de Estado de España como Rey de ésta. En esta época los últimos años de vida de Franco, Juan Carlos sigue siendo príncipe y abarcando cada vez más tareas y responsabilidades. En el momento que es nombrado sucesor, no había una clara delimitación de sus responsabilidades, deberes, derechos o límites de su capacidad como monarca. Por ello, tenía una cierta libertad de actuación. En ésta se centrará este estudio centrada en la política exterior española. Posteriormente, con la entrada en vigor de la Constitución Española de 1978, se notará un cambio en la posición del Rey desde un punto de vista jurídico ya que sus deberes y obligaciones serán más delimitadas.

2.2.1 Juan Carlos: Príncipe, Sucesor y Rey

En sus años como Príncipe de Borbón, el hijo del Conde de Barcelona Juan de Borbón, se estuvo preparando guiado por Franco para su futuro cargo de Jefe de Estado. Ya durante los meses anteriores a la muerte y de manera temporal, Su Alteza Real don Juan Carlos de Borbón ejerció como Jefe de Estado en funciones debido a la salud de Franco basándose en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Estado y la ley de 15 de julio de 1971¹.

Antes de ser Rey de España, o como varios autores le llaman, el Rey Embajador, Juan Carlos fue el Príncipe Embajador. En dicha posición y durante los últimos años del régimen, el Príncipe respondía cada vez a más responsabilidades como futuro sucesor. Viajó a diferentes capitales del mundo y fue bien recibido en prácticamente todas las que pisó. Era visto por los medios de comunicación extranjeros como “las esperanzas del cambio futuro” (Fernandez-Cuesta, 2014) Durante los viajes acogía temporalmente el rol de jefe de Estado. Esta trayectoria tuvo repercusiones positivas para sus años como Rey y le sirvieron de alguna manera de introducción. Le permitieron conocer en primera persona a los mandatarios del mundo con antelación y cuando pisase esos territorios, como Rey sería la primera vez que lo hiciese, pero ya tenía cierto conocimiento sobre ellos. Además, también le permitió acumular experiencia en el ámbito, en las relaciones con presidentes y jefes de Estado, así como en la resolución de situaciones que crean cierto conflicto. Un ejemplo de ello fue su visita a París en octubre de 1973 cuando tuvo que discutir con el primer ministro de entonces, Georges Pompidou, “las trabas que Francia ponía entonces a las exportaciones agrícolas españolas al Mercado Común y que entorpecían la negociación para la renovación del Acuerdo Preferencial” (Fernandez-Cuesta, 2014)

Juan Carlos fue proclamado sucesor de Franco a título de Rey en 1969. “Quiero expresar, en primer lugar, que recibo de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo Franco la legitimidad política surgida el 18 de julio de 1936, en medio de tantos

¹ Pueblo, “Franco. Índice de una vida (1892-1975)”, *Pueblo*, págs. 1-4, noviembre de 1975

sacrificios, de tantos sufrimientos, tristes, pero necesarios, para que nuestra Patria encauzase de nuevo su destino” (Zugasti, 2005) Con estas palabras el entonces Príncipe Juan Carlos acepta su futuro cargo tras ser nombrado sucesor de Francisco Franco como Jefe de Estado a título de Rey de España el 22 de julio de 1969. Dos días después de la muerte de Franco, el Príncipe Juan Carlos fue proclamado Rey de España y Jefe de Estado el 22 de noviembre de 1975. En ese mismo momento, manifestó las que serían dos grandes pilares en su reinado en su primer discurso como Monarca ante las Cortes: “restablecer la democracia y ser el Rey de todos los españoles, sin excepción” (Casa de Su Majestad el Rey, 2018)

Los cambios internos debían ser vistos no solo internamente sino también en el exterior ya que era fundamental que la comunidad internacional notase el inicio de la transformación de España. El cambio de Jefatura de Estado de España provoca una ligera transformación en la percepción que tenía de España los demás países y por consiguiente su actitud al respecto. Rupérez describe la conducta de ellos conforme al futuro del país bajo la Monarquía como una “apuesta” por España. Francia y Estados Unidos son dos países que muestran esto a través de dos acontecimientos importantes de inicios de esta nueva etapa española. Primero, el presidente de la República Francesa Valéry Giscard d'Estaing, acudió al acto de Juramento de Rey como monarca de España. Segundo, Estados Unidos firma junto con España la renovación de los Pactos de Madrid, lo acuerdos de amistad y cooperación firmados por primera vez en 1953, los cuales se explicarán con más detalle en el siguiente apartado.

2.2.2 La Constitución de 1978

Toda la situación conocida hasta el momento cambia en 1978 con la Constitución Española, en la cual se especifica entre otras las funciones y deberes del monarca español. El entonces príncipe Juan Carlos creaba expectativa e incertidumbre siendo el sucesor de Franco. Tras heredar la Jefatura de Estado y ser proclamado Rey de España, se convierte en el embajador de España iniciando la apertura exterior del país y marcando el nuevo periodo de la política exterior del país.

Sus poderes como cabeza de la Monarquía y Jefe de Estado se especificaban en la Ley Orgánica vigente en ese año, los cuales cambian con la firma de la Constitución de 1978. El Rey representaba, desde sus años de príncipe, la esperanza de un futuro, de un cambio en el rumbo de España. Existió una brecha temporal en cuanto a los poderes que ostentaría el rey como Jefe de Estado de un país en camino de la democracia. La Ley Orgánica todavía vigente hasta la entrada en vigor de la Constitución marcaba dichos poderes durante los primeros años de transición. Ésta describía dicha posición como el “representante supremo de la Nación” que “vela por la seguridad del Estado en el Exterior” y “acredita y recibe a los representantes diplomáticos”, además de “ratificar tratados o convenios internacionales” y de “declarar la guerra y acordar la paz” (Fernández-Cuesta, 2017). Las competencias del rey no estaban delimitadas ni claramente especificadas, lo cual le dio cierta amplitud a la hora de ejercer dicha posición. Además, como sucesor de la Jefatura de Estado, era él quién debería permitir y apoyar dicho periodo de transición y cambio con rumbo hacia un país democrático. Dicho lo cual, hasta la entrada en vigor de la Constitución Española de 1978, las nuevas competencias de la monarquía, más específicamente del Rey, no se especificaron. Esta situación permitió al rey moverse en un amplio terreno de acción, y convertirse en la cabeza de la nueva política exterior española. (Fernández-Cuesta, 2017)

La Constitución regula las funciones, deberes, obligaciones y derechos del Rey de España en los artículos 56.1, 61, 62 y 63. El artículo 56.1 atribuye al Rey de España la representación más alta del Estado español. “No obstante hay que distinguir la representación que ostenta el Jefe de Estado de la dirección de la política exterior que le corresponde en exclusiva al Gobierno” (Artículo 97 de la Constitución Española de 1978). Además, todos los actos del Monarca tienen relevancia pública. Éstos le conceden al Rey de España unas funciones relevantes en el ámbito de las relaciones internacionales del país, las cuales son de mayor interés sobre el resto en este trabajo debido al objeto de estudio (Citar Sinopsis del artículo 63 de la Constitución). Se cita textualmente a continuación el Título II artículo 63 de la Constitución Española:

1. El Rey acredita a los embajadores y otros representantes diplomáticos. Los representantes extranjeros en España están acreditados ante él.

2. Al Rey corresponde manifestar el consentimiento del Estado para obligarse internacionalmente por medio de tratados, de conformidad con la Constitución y las leyes.

3. Al Rey corresponde, previa autorización de las Cortes Generales, declarar la guerra y hacer la paz.

2.3 Herencia del franquismo

Tras la muerte de Franco, se ve una clara reacción y posición del mundo ante España. Armero, en su libro citado anteriormente, justifica esto haciendo una comparación de la asistencia de dos actos que tuvieron lugar muy seguidos en España: el entierro de Franco y la posterior proclamación de Juan Carlos como Rey de España. Además, el autor realiza una vista hacia atrás de la época que se cierra en España. España ha perdido muchos territorios, y aunque también haya coincidido con la época de descolonización, no se mantuvieron relaciones muy positivas entre estos y España. El fracaso en el intento de recuperar la soberanía sobre Gibraltar se suma a la lista de sucesos perdidos. En el ámbito internacional, España se queda fuera de pactos y avances del nuevo orden mundial tras los conflictos internacionales que ocurrieron durante el periodo franquista como son “la Carta del Atlántico, de la constitución de las Naciones Unidas, del Plan Marshall, del Pacto de Atlántico Norte, del Mercado Común, y del Consejo de Europa.” (Armero, 1978) Las decisiones del Jefe de Estado delimitaban la participación de España en muchas de estos acontecimientos. Con el cambio en la Jefatura de Estado, con la proclamación del Rey Juan Carlos, se notaría un cambio en dichas acciones. No es, quizás, relevante para el objeto de estudio de este trabajo mencionar entrar en el detalle de cada caso específico, pero si podría ser interesante resaltar, para lo que se abordará más adelante, que la relación entre España y los países latinoamericanos que se hereda del franquismo son producto del “ambiente de cordialidad” que consiguió Franco, aunque se base en una “política de falso contenido cultural, sin agresividad comercial”. (Armero, 1978)

Una de las prioridades tras la muerte de Franco fue el intento de estabilización de las relaciones de España con los demás países, especialmente con países o territorios como Estados Unidos, el Vaticano, y los países magrebíes. Esto sería el primer paso para iniciar una política exterior, aparentemente abandonada durante las últimas décadas, con una dirección delimitada y posición y fundamentos claros. A pesar de ello, estos primeros intentos posiblemente crearon más incertidumbre. Estados Unidos y el Vaticano han sido los dos principales en la política exterior franquista y con ambos se realizaron importantes cambios en el caso del primero y reafirmaciones en el caso del segundo. Siendo ambos largos compañeros de España a lo largo de la historia, esta fue una manera de retomar y posicionarse en la casilla de salida con ambos, como inicio de la futura relación con ambas. Estas actuaciones eran las formas que España tenía de expresar y hacerles ver los nuevos enfoques y el nuevo rumbo que estaba tomando. Además de ello, también buscaba la apertura exterior que no sólo requería transformaciones internas y una fuerte voluntad del gobierno y jefe de estado español sino también la aceptación exterior empezando por los países con los cuales compartía historia. Dicha aceptación, acompañada de reconocimiento y apoyo, llega también con los viajes internacionales de su majestad el rey Juan Carlos.

Por último, una frase de Armero podría concluir en apenas dos líneas el momento de la política exterior española en este momento: “el balance no es positivo. No podía serlo. La política exterior de Franco tenía un único objetivo: mantener a Franco en el poder.” (Armero, 1978)

3. JUAN CARLOS: EMBAJADOR DE ESPAÑA

Juan Carlos, como Rey de España, vio desde el principio la importancia de una política exterior estable y firme y de la imagen de España a ojos del resto del mundo. Hasta que la Constitución entró en vigor, la posición del monarca no estaba regulada. No existía una delimitación de sus funciones o competencias. Por ello, esos tres primeros años de reinado, el Jefe de Estado se puso al frente de la política exterior de España. “Desde su proclamación, el Rey disponía de amplísimas prerrogativas, que le permitían desarrollar una actuación internacional sin límites ni controles” (Fernandez-Cuesta, 2014). Además de ello, en un momento crucial para la transición de España hacia la democracia, el ya Rey Juan Carlos, fue considerado uno de los promotores de dicho cambio. El periódico “Ya” publicó el 29 de octubre de 1982 tras la victoria del PSOE, encabezado por Felipe González, en las elecciones generales un artículo titulado Adiós a la mayoría en el cual Salustiano Del Campo, su autor, resalta esta iniciativa indispensable del Rey: “De este modo, a la muerte de Franco se planteó abiertamente la necesidad de alcanzar la democracia a través de una evolución sin traumas ni retrasos. El Rey Juan Carlos fue su principal motor, apoyándose para lograrlo en el deseo popular de vivir en paz y libertad y también en aquellos políticos que comprendían la necesidad de cambiar y estaban dispuestos a trabajar para conseguirlo” (Del Campo, 1982)

Realizó durante sus tres primeros años como Jefe de Estado 25 viajes oficiales al extranjero: cuatro en 1976, doce el siguiente año y nueve en 1978. En total durante todo su reinado, Don Juan Carlos ha visitado 102 países. Los viajes fueron una herramienta clave para el desarrollo de dichos objetivos, haciéndose ver como el embajador de España. Sus primeros viajes fueron a Estados Unidos, con una parada previa en República Dominicana, Bogotá, Caracas y París, siendo el primero de ellos mencionado de gran relevancia por su significado y palabras del Rey. Al igual que hoy no se concibe una política exterior sin el desplazamiento para acudir personalmente a reuniones y conocer las diferentes culturas, entonces también era relevante e incluso se podría decir que fundamental, el contacto directo y personal. Pasaron de ser una novedad a una “característica de la nueva etapa política” (Fernandez-Cuesta, 2014). Novedoso por dos razones obvias. Primero porque Franco únicamente efectuó tres viajes al extranjero y

segundo porque el Rey podría viajar como Rey de España y no como príncipe bajo un régimen dictatorial. Lo mismo hizo Adolfo Suárez durante su mandato ya que “era muy consciente de que sus primeros Gobiernos requerían de la homologación internacional para seguir adelante en el camino de las reformas interiores. Precisamente, algunos analistas han llegado a ver como una causa de sus numerosos viajes esta necesidad de legitimización exterior” (Fernandez-Cuesta, 2014)

Concretamente en las relaciones exteriores de España con el resto del mundo, el rey mantuvo una influencia determinante durante los primeros años que sirvió de precedente e impulso para lo que sería la futura política exterior española. Su elevada actividad internacional se vio reflejada en los numerosos viajes que realizó, en ocasiones junto a Doña Sofía. “La influencia del rey en la política exterior de la Transición resulta tan evidente que no hay acción diplomática de relieve que se realizara en ese periodo sin la aprobación previa de don Juan Carlos” (Fernández-Cuesta, 2017). No sólo en número fueron relevantes los viajes sino la deliberada y estratégica selección de destinos y momentos en los que se realizaron dichos viajes. Se tuvo en cuenta la situación en la que se encontraba España en el ámbito internacional, su relación con aquellos países cuyo trato era más estrecho y cuáles eran sus objetivos y próximos pasos. Los viajes oficiales del rey durante los primeros años tuvieron como destino, Estados Unidos, el Vaticano, Francia, Alemania, Marruecos, algunas Monarquías Árabes e Iberoamérica, con cuya región se ha mantenido una estrecha y especial relación. (Fernández-Cuesta, 2017) Éstos le permitieron a España posicionarse y mandar al resto de países los mensajes que consideraran.

3.1 Estados Unidos: primer destino como Rey de España

El primer viaje como monarca que realizó el Rey Juan Carlos fue al país norteamericano presidido en aquel año por el republicano Gerald Ford. Ocurrió entre el 2 y el 6 de junio de 1976, el cual también fue la primera visita de unos reyes de España ya que ningún otro monarca de la corona española había pisado dicho territorio. Acompañado por Doña Sofía, el rey efectuó una parada en Santo Domingo en su camino

a Estados Unidos. Esta visita tiene su inicio antes del 2 de junio, más concretamente durante la firma del Tratado de Amistad y Cooperación entre Estados Unidos y España. En ella, el secretario de Estado de Estados Unidos invitó, fruto de la pregunta de un periodista, al Rey Juan Carlos al país norteamericano. Juan Manuel Fernández denomina de “especialmente revelador” este primer viaje, ya que marcó la dirección en la que el monarca dirigiría la política exterior de España los próximos años además de su carácter como diplomático español. Esto lo mostró tanto durante el propio viaje mediante actuaciones y su discurso ante el Congreso norteamericano, como a su vuelta a España con el cambio de cabeza dirigente del país. La petición de dimisión de Carlos Arias como presidente del Gobierno fue una clara de demostración de las consecuencias a nivel interno. Fue entonces, con Adolfo Suárez como presidente del gobierno de España cuando, según algunos autores como Juan Carlos Pereira, se denomina el inicio de la Transición Española. Estos años siguientes serían fundamentales no solo internamente sino en las relaciones de España con el resto del mundo. Retomando la relevancia de los medios de comunicación, en especial durante los viajes oficiales del monarca al exterior, esta visita del rey Juan Carlos a Estados Unidos tuvo un especial interés desde la Casa Real de que fuese acompañado por un séquito de periodistas de mayor número “integrado por más de medio centenar de periodistas, a los que se sumaron los corresponsales acreditados en Estados Unidos” (Fernández-Cuesta, 2017)

Previo a este viaje, el presidente Ford y Kissinger, el Secretario de Estado norteamericano, visitaron España como parada de su gira por Europa. En este caso, los encuentros se produjeron principalmente entre ellos y Franco ya que fue anterior a su muerte y la decisión última sobre cualquier tema a tratar la tendría él y no el entonces Príncipe Juan Carlos. Juan Carlos pensaba en Estados Unidos como un actor de gran relevancia para la política exterior de España. Debido a esta circunstancia y a la visión y perspectiva que tenía el Príncipe con relación al país norteamericano, éste pidió un encuentro directo y personal entre él y el presidente estadounidense para “mostrarle su punto de vista sobre el momento político y su visión de la evolución de España y fue lo bastante franco como para admitir que un encuentro personal le sería de gran ayuda para su imagen” (Lemus, 2011). Tal encuentro sí llegó a ocurrir durante 20 minutos. Fue un encuentro relevante para el futuro de la relación entre ambos países, aunque no se

exista un escrito preciso de ello. A pesar de ello, sí se conocen algunas menciones al respecto como por ejemplo el agradecimiento del Rey al embajador estadounidense Stabler por las palabras del presidente hacia el Monarca al igual que su disponibilidad o también el comentario público que realizó el presidente americano durante su estancia en China sobre su positiva impresión del Rey español. (Lemus, 2011)

Durante el Bicentenario de Estados Unidos, únicamente tres jefes de Estado tuvieron la oportunidad de pronunciarse delante de las dos Cámaras de Estado del país norteamericano, siendo uno de ellos el monarca español seguido de la reina de Inglaterra. Esto fue un gesto de la administración del presidente Ford que demostró el nivel de importancia que le quería adjudicar a dicha visita y que acrecentó el comprendido político (Powell C. , 2011). Este acontecimiento, al igual que el resto de la visita de estado, fue cubierto por los periódicos con más alcance y presencia en el país: New York Times y Washington Post. En su discurso al Congreso de los Estados Unidos de América el 2 de junio de 1976, el Rey Juan Carlos ve la oportunidad de presentar de alguna manera a una nueva España, una oportunidad para mostrar a todo el mundo una nueva imagen de España para luego centrarse en la dirección que tomará la política exterior del país. En la primera parte de del discurso, el Rey describe la historia a modo de recordatorio entre Estados Unidos Y España para después mirar hacia el futuro. Describe a España como una “nación joven”, “una institución abierta” resaltando valores como la “unidad” el sentimiento de pertenencia con orgullo e “independencia nacional”. Enfatiza la situación presente en aquel momento, “la paz social y la estabilidad política” al igual que el “mantenimiento de la paz, de la seguridad y de la libertad”. (Discursos, 1976)

Además, es la primera vez que pronuncia en un discurso público la palabra “democracia” refiriéndose a España. Esto fue una muestra de dejar el pasado detrás, de mostrar a España como una nación que acaba de nacer y que mira hacia el futuro, mandando un mensaje de fortaleza y poder de crecimiento al mundo. Además, la apuesta pública por la democracia fue una condición que puso el senador Eagleton para su apoyo y la posibilidad de pronunciar este discurso enfrente de las cámaras en el Capitolio (Powell C. , 2011). Por otro lado, se refirió, en esta segunda parte, en repetidas ocasiones a la Monarquía enfatizando el compromiso de ella en esta transformación del

país reforzando la realidad de un nuevo liderazgo y principios en búsqueda de la democracia en España. Se refiere a ésta cuando expresa que “No admitirá injerencias ni presiones extranjeras” apelando al respeto de la soberanía y la dignidad de la nación. No faltan los mensajes de positivismo e inspiración frente a los retos: “ningún obstáculo se opondrá decisivamente a que nuestra comunidad española siga adelante trabajando por la creación de una sociedad cada vez más próspera, más justa y más auténticamente libre” (Discursos, 1976). Finaliza el discurso estableciendo su deseo de posicionarse en el marco internacional basándose en una situación geográfica con Europa mirando a una futuro integración, y en su historia con los países del norte de África y de América Latina apelando a sus “lazos íntimos e indestructibles que unen a España con los países de este hemisferio de su misma raza e idioma, en el que aún la llaman “madre patria”. El Rey Juan Carlos forjará una relación especial con América Latina a lo largo de los años, aquella que menciona en el discurso. En definitiva, un discurso sin precedentes hasta el momento que marca con precisión la visión que tiene el Rey, que ejerce como representante y embajador, sobre el futuro de España.

Al finalizar este primer viaje, el rey llevo a cabo algún cambio interno de España y en Estados Unidos dejó ciertas opiniones sobre su nueva función como Jefe de Estado. Por un lado, el monarca sustituyó a Carlos Arias Navarro, en aquel momento presidente del Gobierno, por Adolfo Suárez. Esto fue previamente consultado con Kissinger por parte del monarca, preguntándole su opinión sobre sus reflexiones al respecto. Por otro lado, el presidente Gerald Ford afirmó haber quedado “impresionado” por el monarca y su percepción de Arielza de haber sido “bastante grosero” con el rey, lo cual no ayudaría a éste positivamente ante sus posibles perspectivas de ocupar el asiento de presidente del gobierno. Además, Kissinger opinó que el viaje había finalizado con éxito cumpliendo el propósito de éste: “reforzar la autoconfianza del rey y acrecentar su determinación” (Powell C. , 2011).

Esta impresión creada por el monarca a lo largo del viaje y en especial en el discurso, tuvo posteriores consecuencias tanto para Estados Unidos como para España. En primer lugar, facilitó, en parte, la entrada en vigor del Tratado de Amistad y Cooperación entre ambos países, que tantas negociaciones y tiempo había llevado. En segundo lugar, este suceso internacional conllevó resultados económicos para España.

Esto fue impulsado por el mismo durante su discurso, esta vez pronunciado en la cena preparada por la Cámara de Comercio Hispano-norteamericana. En éste señaló varios aspectos de la economía y sus necesidades, como las inversiones extranjeras y el crédito, al igual que el progreso no sólo económico sino también social de España durante los últimos de manera clara y directa. El monarca añadió que “nuestro pueblo no está anclado en el pasado, ni soñando glorias pretéritas, sino juvenilmente interesado en el porvenir, en el desarrollo, en la prosperidad con justicia para todos” (Powell C. , 2011).

3.2 Los medios de comunicación

Los medios de comunicación han jugado un papel fundamental durante esta época. Es a través de ellos como se dan a conocer los detalles y fotografías de los viajes de los monarcas en los diferentes países del mundo. Es a través de ellos que se crean también diferentes puntos de vista y la opinión pública. Los medios de comunicación, en especial la prensa escrita, han sido actores con gran presencia a lo largo de la historia en todos los ámbitos y acontecimientos. En este caso, los periodistas fueron los que estuvieron acompañando al Rey Juan Carlos durante sus viajes, incluyendo no solo ruedas de prensa sino eventos, recepciones y desplazamientos de los monarcas y presidente de gobierno. (Fernández-Cuesta, 2017) En el viaje del Rey Juan Carlos a Estados Unidos, éste “consultó personalmente con Stabler la organización de algunos aspectos concretos del viaje, como por ejemplo su reunión con destacados representantes de los medios de comunicación norteamericanos (Powell C. , 2011)

Fueron los mediadores entre los líderes, en este caso el rey y en ocasiones referentes a la política exterior también del ministro de asuntos exteriores, y a sociedad. Los medios de comunicación son, según define Ricardo Zugasti en su artículo “La legitimidad franquista de la monarquía de Juan Carlos I”, “canales esenciales de contacto social”. Esto expreso con claridad la necesidad de la presencia de dichos medios en los movimientos del rey, en sus acciones y palabras, ya que era la principal, si no la única, manera no sólo de posteriormente comunicarlo sino de crear constancia de ello. (Zugasti, La legitimidad franquista de la Monarquía de Juan Carlos I: un ejercicio de

amnesia periodística durante la transición española, 2005). Se creó incluso una figura nueva, sin precedente en España, pero muy establecido en países de habla inglesa. Se denomina “corresponsal diplomático”, haciendo referencia a un corresponsal enviado a una ciudad o país específico, a aquel periodista dedicado a la diplomacia española, en cuya época se centraba en el Rey. Esto hace indicar la relevancia e intensidad de la diplomacia española protagonizada por el Rey. La profundidad a la que pudieron sumergirse les permitió adquirir información de primera mano, información insondable sobre cada etapa de los viajes. “Puede decirse que, en este sentido, la actividad internacional de la Casa Real vinculaba estrechamente la marcha de la política exterior con el desarrollo político interno, en una suerte de linkage perfecto” (Fernández-Cuesta, 2017). La representación de las actividades diplomáticas pudo reflejar la parte política, a la vez que diplomática, y trato más personal con el Rey. Siempre con el respeto mutuo presente, se forjó una relación de confianza entre el monarca y los periodistas fruto de las repetidas ocasiones y la intensidad de sus encuentros y de la personalidad de ambas partes. (Fernández-Cuesta, 2017) El corresponsal del periódico ABC, declaró durante esta época que “el Rey es el promotor, el inventor, de un nuevo estilo en esta materia: la tertulia de Prensa” (Laborde, 1976).

4. JUAN CARLOS: PUENTE ENTRE ESPAÑA Y AMÉRICA LATINA

Situándonos temporalmente en los últimos meses de la Transición, meses previos a la Constitución española de 1978, la política exterior española seguía guiada en parte por los viajes oficiales internacionales del monarca Juan Carlos I. El 27 de diciembre de 1978, la Constitución es sancionada por Su Majestad el Rey ante las Cortes, previamente “aprobada por Las Cortes en sesiones plenarias del Congreso de los Diputados y del Senado celebradas el 31 de octubre de 1978” y “ratificada por el pueblo español en referéndum de 6 de diciembre de 1978” (Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, 1978). En el último viaje que realiza el Rey Juan Carlos antes del 27 de noviembre de este año, visita tres países de América Latina de manera consecutiva empezando por México seguido de Perú y para finalizar a Argentina. El poder que hereda tras la muerte de Franco le permite optar por una transición pacífica la cual incluye una apertura internacional y una política exterior activa. Como se ha mostrado anteriormente, el Rey aprovecha esta situación para mandar un mensaje internacional y lo realiza de manera personal a través de sus viajes a los diferentes países, actividad que debutó siendo aún príncipe. La relación entre España y Latinoamérica ha sido más que un compartir de idioma, significó el reinicio de un trato entre dos actores con una historia conjunta y un futuro prometedor.

4.1 Relación con México

4.1.1 Viaje del presidente de México a España

En este último viaje de la transición, el Rey hace su primera parada en México, país norteamericano de habla española. Éste también fue el último viaje que realizó el rey a América del Norte antes de la Constitución. Esta visita de oficial tuvo un significado especial que se puede valorar, en parte, por la alta atención mediática que tuvo. A través de ellos, da la percepción de que esta visita fue más que un viaje oficial al extranjero como los precedentes. La peculiaridad de estos dos países que se reúnen es su historia. El Rey llevó a cabo una política exterior de reconciliación y este viaje no fue una

excepción para ello. La reconciliación con México fue el propósito de la monarquía española, aunque no fue el primer encuentro entre el país latinoamericano y el monarca español. A principios de octubre, el presidente de los Estados Unidos Mexicanos es recibido por el Rey Juan Carlos en Madrid. Entonces, el monarca español pronunció un discurso en el cual pone palabras a la voluntad del encuentro.

“En este palacio, testigo durante años de unas decisiones de gobierno que afectaron por igual a nuestros pueblos cuando sus destinos se confundían unitariamente, nos reunimos hoy, en esta cena de Estado, para simbolizar y plasmar ese reencuentro fraternal que ambos pueblos anhelaban desde hace tanto tiempo.” (Discursos, 1978)

Esto refuerza la voluntad de España de querer retomar la relación que existía entre España y México, lo voluntad del rey de crear una correspondencia distinguida entre ambas naciones. Distinguida por ir más allá, por ir dirigida a una amistad, por el deseo de profundidad en ella. El discurso pretende también solventar los años de ausencia mostrando un sentimiento de disculpa y solidaridad con México por los retos que ha tenido que afrontar. El monarca expresa esto con la frase siguiente: “[...]quiero expresaros la alegría con que vemos el estrechamiento de la amistad que nos enlaza y la promesa de una fluida comunicación en profundidad que de ella se detrae.” (MISMO DISCURSO)

EL final del discurso se centra en México. España le ofrece su apoyo a través de una “cooperación económica y tecnológico”. El Rey proclama su intención de ayudar a México, a quien de nuevo trata con una proximidad especial. “Brindamos hoy esos resultados, en sus diversas fases, en nuestro afán de establecer una colaboración estrecha con nuestros hermanos de América”. Aquí, España muestra a la vez su progreso, su avance en los últimos años, anuncia que ha obtenido resultados de esa transformación y trabajo; y por otro lado, muestra quiere mostrar su lado solidario, de alguna manera, tal vez, devolver lo que ha recibido.

Tras realizar una breve revisión de la historia compartida entre ambos países, se puede notar un cambio en el discurso del Rey en comparación con, por ejemplo, el

discurso en Estados Unidos en su primer viaje como monarca, analizado anteriormente. Este discurso no parece ser el mensaje internacional que quería mandar desde el inicio de la transición sino uno más personal con el país destinatario. En este momento, España no se presenta como una nación débil sino como un país renovado, no como una nación en busca de un cambio sino como un país que ya hubiese decidido el camino democrático para su futuro. En este discurso, y tras haber hablado de manera directa al gobierno mexicano, el Rey aprovecha para mandar el mensaje internacional de estabilidad y de que España ya ha encontrado y ha hecho posible la transición entre su pasado y el futuro que quería, al cual insiste le falta progreso por realizar.

4.1.2 Viaje del Rey Juan Carlos a México

Un mes después del discurso del Rey al presidente mexicano en Madrid, pronunció un segundo pero esta vez en México durante su último viaje previo a la constitución española de 1978 y un día después de la llegada del monarca al país norteamericano. Esta vez el discurso trata sobre los aspectos comunes de ambos países, el semblante de sus pasados recientes y la manera en que han superado los retos de cada uno. Tras esto, el Rey se enfoca en el futuro común, en la fortaleza y dirección en común. Comenta en repetidas ocasiones el esfuerzo de ambos países. Plantea este futuro común basado en valores como el esfuerzo apostando por el desarrollo en su integridad, es decir, un desarrollo tecnológico además de pensando en el bienestar de los ciudadanos.

“Como espectadores interesados y como hermanos que asumimos el mismo compromiso, quiero hacer pública nuestra confianza en ese destino mexicano, en su nueva proyección de universalidad y en la forma serena con que ha de saber cumplir con su originalidad de siempre. Mexicanos y españoles, y todos los pueblos de nuestra lengua y de nuestra cultura, estamos llamados en esta hora a cumplir una gran aventura: la de crear una realidad nueva y una palabra inédita, capaz de

expresar el sentido trascendental que nuestros pueblos tienen de la justicia, de la libertad y de la dignidad.” (Discursos, 1978)

En este discurso, el Rey anuncia la relación que quiere construir con México comparándolas con un parentesco de igual a igual como son los hermanos en una familia. Además, expresa su deseo de afrontar un compromiso por su parte con una visión a futuro de ambos países. Fue relevante el sentimiento que quiso transmitir el Rey de hermandad ya que le da a la relación que quiere retomar y reconstruir un significado fuera de lo común. En comparación con el discurso realizado en el primer viaje como Rey de España a Estados Unidos, en éste quiso enfatizar probablemente más un mensaje de una nueva etapa para España. Tras realizar una breve revisión de la historia compartida entre ambos países, se puede notar un cambio en el discurso del Rey en comparación con, por ejemplo, el discurso en Estados Unidos en su primer viaje como monarca, analizado anteriormente. Este discurso no parece ser el mensaje internacional que quería mandar desde el inicio de la transición sino uno más personal con el país destinatario. En este momento, España no se presenta como una nación débil sino como un país renovado. Esto pudo ser un nuevo mensaje internacional del Rey Juan Carlos al resto del mundo, una oportunidad para marcar el crecimiento y avance de España durante los últimos años.

Como se ha comentado previamente, este viaje tuvo una cobertura mediática más alta de lo común además de un significado relevante para el futuro de la relación entre España y Latinoamérica. Estos medios presentaron este suceso como un “hito” en las relaciones entre España e Hispanoamérica. El periódico La Vanguardia representaba este momento como “el certero remate de la primera etapa de reanudación de la amistad oficial entre los dos países después de cuarenta años. E insistimos en el calificativo oficial porque es un hecho que la proximidad entre ambos pueblos nunca ha sufrido deterioro, a pesar de las contingencias políticas”. (Zugasti, 2008) Otros periódicos como ABC, Ya o Diario 16, también expresaron este mismo pensamiento que, a pesar de la pérdida de contacto, siempre existía la relación entre ambas regiones debida a las características de ésta. Además, dos aspectos, que Zugasti señala en su artículo “El viaje de la reconciliación: la prensa española ante la primera visita oficial de

Juan Carlos I a México”, resaltaron especialmente durante la visita del monarca. En primer lugar, las relaciones económicas y comerciales fueron un tema tratado entre ambos dirigentes. Esto supondría una oportunidad para ambos países; por un lado, México tendría un cliente en el sector petrolífero que potenciaría sus exportaciones comerciales, y por el otro, España obtendría un empuje en su economía durante un momento de crisis en el que ésta se encontraba. Esta circunstancia supondría una cooperación y colaboración entre ambos países. El segundo aspecto destacado fue la acogida de los mexicanos a los monarcas. Fue una bienvenida acogedora y entusiasta del pueblo mexicano recibiendo abiertamente a los reyes de España. Esto se pudo ver constatar a través de los diversos titulares de periódicos como los ya mencionados además de otros como el País, a excepción del periódico El Alcázar, el cual no hizo ninguna mención al respecto. En cuanto al aspecto político, el único que hizo referencia a la situación política de México fue el ABC denominando el sistema del momento como una dictadura, ya que los demás optaron por referirse al gobierno como democrático o simplemente por no hacer una especial mención a ello. (Zugasti, 2008)

En cuanto al papel del Rey durante este viaje oficial a México, fue un actor fundamental tanto para los frutos de éste como para el transcurso de la visita. El monarca vio la oportunidad de no solo reanudar las relaciones bilaterales con México y mandar un mensaje al mundo sino de reconciliación con los españoles exiliados. Quiere dar un paso hacia adelante en el restablecimiento de una nueva etapa no sólo a nivel gubernamental y político sino también para la población española. Busca la unidad entre todos los españoles, juntar dos España divididas en la Guerra Civil en una sola. El Rey se dirige a todos los españoles, a los que viven en España y a los españoles exiliados, para conseguir abrir el camino hacia la unidad. Una muestra clara de ello son las palabras del monarca al presidente mexicano en su llegada al país: “Me es grato reafirmar también la profunda vigencia de los sentimientos de gran afinidad que el pueblo español siente y ha sentido siempre por sus hermanos mexicanos y testimoniarles la gratitud de tantas familias españolas por el recibimiento que en estas tierras obtuvieron, año tras año, todos los que llegaron hasta aquí” (Zugasti, 2008). Desde el inicio del viaje, predominaba la voluntad de reconciliación con México, y con los españoles.

4.2 Juan Carlos como vínculo entre España y Latinoamérica

Desde estos años, Juan Carlos ha sido una pieza clave en la cercanía entre Latinoamérica y España, lo cual se ha podido testiguar hasta el final de su reinado. Una prueba de la implicación en el futuro de ambas regiones fue la creación, años después, de la Cumbres Iberoamericanas. La primera Cumbre Iberoamericana tuvo lugar en la ciudad de Guadalajara, en México, en 1991, poco más de diez años después de la visita del Rey Juan Carlos y la Reina Sofía a México. En estas participarían los Jefes de Estado y Jefes de Gobierno de los países de los estados de habla española y portuguesa de América y Europa y se celebran cada año desde su creación hasta el 2014 y cada dos años desde entonces. Los ministros de asuntos exteriores de cada país también tienen su sitio en la toma de decisiones de estas cumbres ya que el conjunto de ellos forma lo denominado La Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, el segundo órgano más relevante en la toma de decisiones. (Secretaría General Iberoamericana, 2018)

Ernesto Samper Pizarro señala precisamente esas oportunidades que surgen a raíz de las Cumbre Iberoamericanas para la mejora y el progreso de la relación entre España y la región latinoamericana. Comenta y resalta los aspectos que podrían centrarse más detenidamente estos encuentros, anuales hasta el año 2014, como la tecnología, el comercio y la cooperación empresarial. El ensayo “plantea la tesis de que el peso político específico de España dentro de la Comunidad estará directamente relacionado con su capacidad para mantener una relación profunda con Latinoamérica.” (Samper Pizarro, 2009) Existen una gran diversidad de temas de los que puede tratar cada Cumbre, llevando cada una el título del tema central de la Cumbre de ese año. En cambio, hay temas que se deberán tener en cuenta debido a su relevancia y objetivos principales de las Cumbres como son la integración económica, la tecnología y el conocimiento.

El Rey Juan Carlos fue un gran promotor de la creación de las Cumbres Iberoamericanas, una muestra más de su empeño y dedicación en fortalecer las relaciones entre ambas regiones. En la celebración de la primer Cumbre, fue él mismo quien pronunció el discurso de apertura, el 18 de julio de 1991. Denominó el encuentro como el inicio de una “nueva comunidad fuerte, próspera y democrática” (Discursos, 1991)) Además, expone el esfuerzo y la acumulación de deseos detrás de esta primera

celebración, la cual que representa un paso importante de un aún largo camino hacia una mayor relación e integración.

“Por encima de nuestras preocupaciones nacionales, despunta un sentimiento común imparale para vertebrar esta decisión que todos compartimos: la voluntad de trabajar juntos por el bienestar y la prosperidad de nuestros pueblos, ayudándose solidariamente en la defensa de la democracia y en el respeto de los derechos humanos.”

(Discursos, 1991)

Estas palabras del rey podrían resumir las razones detrás de la creación de esta nueva comunidad y de la voluntad de prosperar en conjunto. Son objetivos no fáciles de conseguir y que requieren mucho tiempo y dedicación, pero sobre todo una colaboración entre todos los miembros. La cooperación internacional es muestra de un deseo de crecimiento cuyos intereses no tienen por qué ser idénticos pero el camino y las bases sí deben ser comunes. Además, las Cumbres son símbolo de futuro y de esperanza y el Rey lo menciona en sus palabras dirigidas a la comunidad iberoamericana con una frase de Miguel Ángel: “Dios dio una hermana al recuerdo y la llamó esperanza” (PALABRAS DEL REY 1ª CUMBRE). De nuevo ocupa un lugar importante la idea de hermandad, de fraternidad entre todos los países presentes, como si fuese un valor fundamental, un pilar para dicha cooperación iberoamericana. El Rey Juan Carlos vuelve a recalcar los valores en común y el futuro compartido queriendo crear esa identidad común. Su participación en las Cumbres fue relevante y sus palabras muestran su apoyo al nuevo compromiso iberoamericano y al fortalecimiento de las relaciones entre ambas regiones.

Los diferentes medios de comunicación han sido a la vez testigos y canales para reflejar esto. Por ello, como consecuencia de su abdicación y teniendo en cuenta el tiempo transcurrido, muchos de éstos han subrayado el vínculo entre el Rey Juan Carlos y América Latina construido durante sus años al frente de la corona española. Se analizarán desde un punto de vista crítico y cauteloso debido a su origen no académico.

El 18 de junio del 2014, Su Majestad el Rey Juan Carlos I abdica del trono De España dejando la Jefatura de Estado a su hijo heredero, convirtiéndose éste en el Rey Felipe VI. Echar la vista atrás suele ser un comportamiento común tras la finalización de un suceso o etapa, y más aún según la longevidad de su duración. Esto no fue una excepción con el fin del reinado de Juan Carlos y tal como suele ocurrir con la finalización de largos caminos, se formó en los medios de comunicación una explosión de artículos comentando los aspectos más que creían más relevantes en su reinado. Muchos destacaron la importancia, incluso dependencia, del Rey Juan Carlos en el vínculo creado entre España y América Latina y su rol indispensable para ello.

*El Economista*² publicó un artículo donde señalaba que la construcción de la relación bilateral entre ambas regiones fue una prioridad para el monarca. Este fortalecimiento del vínculo permitió la expansión internacional de empresas española en Iberoamérica. Las Cumbres Iberoamericanas se contemplan como un legado de su reinado que permitió dar voz a Cuba permitiéndole su integración en la región en momentos de mayor aislamiento internacional. Desde entonces, Latinoamérica ha ocupado un sitio permanente en la política exterior española, lo que muestra la relevancia y sobre todo la repercusión de los reinicios de esta relación durante la transición. (Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, 2018). *El País*³ expresa de manera muy similar a como lo hace el Economista, aunque tal vez añadiendo un enfoque más personal de la figura del rey. Llama al Rey Juan Carlos como rey de Latinoamérica como forma de representar esa cercanía del monarca hacia la región. También menciona las Cumbres Iberoamericanas y los viajes oficiales del Rey a la región como aspecto destacado en la faceta internacional su reinado. Además, tiene en cuenta la historia y sistemas políticos en Latinoamérica en su referente hacia la Monarquía. “Es más difícil, con todo, que un camello entre por el ojo de una aguja que encontrar en América Latina posiciones racionalmente desplegadas en favor de la monarquía, y sí, en cambio, suficiente apoyo a una III República española, pero, en conjunto, diríase que la institución ha hecho una labor positiva en la antigua colonia”⁴. Para finalizar, el periódico ABC identifica al Rey

² AP, “Rey Juan Carlos realizó 80 viajes a América”, *El Economista*, 2 de junio de 2014

³ M.A. Bastenier, “Un Rey para Latinoamérica”, *El País*, 2 de junio de 2014

⁴ M.A. Bastenier, “Un Rey para Latinoamérica”, *El País*, 2 de junio de 2014

Juan Carlos como un “motor de las relaciones con los países de Iberoamérica”⁵ y resalta la labor y prioridad del monarca por apoyar y promover los derechos humanos y de la democracia en la región.

⁵ Luis Ayllón, “Don Juan Carlos, motor de las relaciones con los países de Iberoamérica”, *ABC*, 3 de junio de 2014

5. CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo se ha analizado el papel que ocupó el Rey Juan Carlos I en la política exterior de España durante sus primeros años de reinado, es decir la Transición Española. Don Juan Carlos siempre estuvo en contacto con la política española, con las relaciones internacionales del país. En sus últimos años como Príncipe, conoció personalmente a los mandatarios de países que posteriormente visitaría como Jefe de Estado, como por ejemplo de Estados Unidos. Ya desde su proclamación como sucesor de Franco, Don Juan Carlos provocó reacciones internacionales sobre la incertidumbre que rodeaba el futuro de España que contemplaba la esperanza de un giro en comparación con la política llevada a cabo durante las últimas décadas. Las funciones del monarca no estuvieron claramente delimitadas, lo cual le permitió tener una cobertura amplia para el desarrollo de visión política internacional para España. Esto se especificó en la Constitución de 1978, donde se denomina a España como una Monarquía parlamentaria además de las funciones del Rey como Jefe de Estado.

Los viajes al extranjero del rey fueron un aspecto fundamental para la apertura al exterior del país y para retomar las relaciones con algunos países y reconstruirlas con otros. El primer viaje del Rey Juan Carlos I como monarca fue a Estados Unidos, con una breve escala previa en República Dominicana. Estuvo lleno de significado y creo repercusiones considerables como primer paso del largo camino de la construcción de una nueva política exterior. Varios aspectos destacaron. No era la primera vez que se encontraban las personalidades de ambos países ya que El presidente de Estados Unidos y el Secretario de Estado americano habían visitado España meses antes. La presentación personal y su certeza en cuestiones políticas permitieron al monarca español crear una impresión a su favor. También tuvo la oportunidad de pronunciar un discurso, que fue un privilegio debido a la exclusividad que conlleva hablar ante las Cámaras de Estados Unidos, en el cual expresó la nueva etapa de España caracterizada por la apertura y renovación política. El viaje tuvo repercusiones favorables como las posibles consecuencias económicas para España

y el fortalecimiento de las relaciones entre ambos que dieron un empujón para sellar el Tratado de Amistad y Cooperación tras numerosas negociaciones.

Por último, el Rey Juan Carlos tras numerosos viajes a lo largo de la Transición, realizó un último antes de la entrada en vigor de la Constitución de 1978 y eligió a México como destino, y por extensión a Perú y Argentina. México supuso para el Rey la oportunidad de reconstruir las relaciones entre ambos países y en especial entre España y Latinoamérica. El discurso que articuló en México fue algo diferente al que pronunció en Estados Unidos. Fue más personalizado de alguna manera, centrado en el vínculo especial que unía a los dos países y estableció la voluntad de colaborar y cooperar juntos para el crecimiento de ambos. Además, el mensaje internacional que expresó se centró en resaltar el progreso de España hasta el momento, resaltando su evolución y compromiso por mayor crecimiento. Es indudable la relevancia que ha tenido el Rey en los inicios de la apertura de España. En concreto, resalta el vínculo que ha creado entre España Iberoamérica. Una relación integral que abarca temas sociales, económicos y políticos apoyando la expansión de la democracia y el respeto de los derechos humanos. Como se ha analizado, al Rey se le ha denominado como el “embajador” de España, título que conlleva detrás el compromiso por la política exterior española y la visión que tuvo en detectar la relevancia de ésta para el futuro de España.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. (1978). *Constitución Española*. Madrid: Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado.
- Armero, J. M. (1978). *La política exterior de Franco*. Barcelona: Editorial Planeta.
- Casa de Su Majestad el Rey. (2018). *Su Majestad el Rey Don Juan Carlos*. Recuperado el abril de 2018, de Casa de Su Majestad el Rey:
http://www.casareal.es/ES/FamiliaReal/rey/Paginas/rey_biografia.aspx
- Del Campo, S. (29 de octubre de 1982). Adiós a la transición. *Ya*(13.794), pág. 7.
- Discursos de S.M. el Rey en los años 1976, 1978 y 1991. Recuperado de Casa de Su Majestad el Rey:
http://www.casareal.es/ES/actividades/Paginas/actividades_discursos.aspx
- El País. (29 de octubre de 1982). Crónicas Electorales. Felipe González espera tranquilo en casa de un amigo. *El País*(2.044), pág. 16.
- Fernández-Cuesta, J. M. (2017). Los viajes del rey embajador. Las visitas al exterior de Don Juan Carlos, aval de la democratización española. *Aportes. Revista de Historia Contemporánea*(94), 219-242.
- Fernandez-Cuesta, J. F. (2014). Información y política exterior en la transición (1973-1986). *Memoria para Grado de Doctor*. Madrid, Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.
- Laborde, E. (30 de octubre de 1976). Cordial tertulia de Prensa del Rey con los periodistas españoles. *ABC*, pág. 11 y 12.
- Lemus, E. (2011). *Estados Unidos y la Transición española. Entre la Revolución de los Claveles y la Marcha Verde*. Madrid, Madrid, España: Sílex ediciones S.L.
- Meneses, R. (6 de noviembre de 2015). *La Marcha Verde: 40 años de una herida abierta en el Sáhara Occidental*. Obtenido de El Mundo:
<http://www.elmundo.es/cultura/2015/11/06/563a6cf5ca47418d378b457a.html>
- Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. (2018). *España en Iberoamérica*. Recuperado el 2018, de Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación:

<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/PoliticaExteriorCooperacion/Iberoamerica/Paginas/EspEnIberoamerica.aspx>

- Powell, C. (2011). *El amigo americano. España y Estados Unidos: de la ditadura a la democracia*. Barcelona, Cataluña, España: Cículo de Lectores, S.A.
- Powell, C. T. (mayo-agosto de 1994). La dimensión exterior de la transición política española. *Revista del centro de estudios constitucionales*, 79-116.
- Pueblo. (noviembre de 1975). Franco. Cronología. *Pueblo*, pág. 5.
- Pueblo. (noviembre de 1975). Franco. Índice de una vida (1892-1975). *Pueblo*, págs. 1-4.
- Rupérez, J. (1988). La política exterior de la transición. *Cuenta y razón*(41), págs. 53-64.
- Salvador, C. C. (2005). *Del concordato de 1953 a los acuerdos internacionales de 1976 y 1979: situación actual*. UNISCI Discussion Papers. UNISCI.
- Samper Pizarro, E. (2009). La cumbre Iberoamericana: oportunidad para qué y para quién. *América Latina Hoy*, 4.
- Secretaría General Iberoamericana. (2018). *Cumbre Iberoamericanas*. Obtenido de Secretaría General Iberoamericana (SEGIB): <https://www.segib.org/cumbres-iberoamericanas/>
- Zugasti, R. (2005). La legitimidad franquista de la Monarquía de Juan Carlos I: un ejercicio de amnesia periodística durante la transición española. *Comunicación y Sociedad*, XXVIII(2), 141-168.
- Zugasti, R. (febrero de 2008). El viaje de la reconciliación: la prensa española ante la primera visita oficial de Juan Carlos I a México. *Espacios Públicos*, 11(21), 338-351.